

Informe mensual EVOLUCIÓN DE LICENCIAS MEDICAS ELECTRÓNICAS



Evolución de Licencias Médicas Electrónicas 2023-2024

La información aquí presentada corresponde a la disponible en el Panel de Monitoreo de Licencia Médica Electrónica (LME) al 14 de diciembre de 2024. Por lo tanto, en este reporte no se incluyen las licencias médicas en formato papel.

1. Número de LME emitidas desagregadas según tipo de licencia pronunciada

En el siguiente cuadro se presenta el número de LME emitidas por año desagregadas según el tipo de licencia médica por el cual fueron pronunciadas, además se presenta la variación porcentual de cada tipo de licencia, la que es calculada considerando igual período del año anterior.

Cuadro 1: Número de LME emitidas desagregado según tipo de licencia y año de emisión.

Tipo licencia pronunciada	Año 2023 (ene-dic)	Año 2023 (ene-nov)	Año 2024 (ene-nov)	Variación % ene-nov 24 - ene-nov 23
1: Enfermedad o Accidente Común	7.748.322	7.156.127	7.244.621	1,2%
2: Prórroga Medicina Preventiva	2.156	1.985	2.263	14,0%
3: Licencia Maternal Pre y Post Natal	175.027	161.529	143.687	-11,0%
4: Enfermedad Grave Hijo Menor de 1 año	207.814	190.220	197.487	3,8%
5: Accidente del Trabajo o del Trayecto	39.617	36.310	41.344	13,9%
6: Enfermedad Profesional	15.776	14.511	15.608	7,6%
7: Patología del Embarazo	130.967	120.487	115.455	-4,2%
Sin pronunciamiento	476.560	445.100	397.724	-10,6%
Total LME Emitidas	8.796.239	8.126.269	8.158.189	0,4%
Total LME emitidas con pronunciamiento	8.319.679	7.681.169	7.760.465	1,0%
LME tipo 1/ total LME pronunciadas	93,1%	93,2%	93,4%	

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 14 de diciembre de 2024.

Nota: En el año 2024 se registraron 625 LME que fueron pronunciadas como tipo 1, pero corresponden a una entidad pagadora inconsistente. Por este motivo, estas licencias médicas serán excluidas del análisis del apartado 2 de esta minuta.

Se observa del cuadro anterior, que el número de licencias emitidas durante el período comprendido por los meses de enero y noviembre del año 2024 que cuentan con pronunciamiento, aumentó en un 1,0% respecto del mismo período del año anterior.

Se observa, además, que todas las licencias médicas, excepto las correspondientes a pre y postnatal, las relacionadas con patologías del embarazo y aquellas sin pronunciamiento, presentaron un aumento durante el período comprendido por los meses de enero y noviembre del año 2024 comparado con igual período del año 2023.

Es importante señalar que para las licencias de origen laboral (tipo 5 y 6) el uso de la LME es obligatorio sólo para los trabajadores y trabajadoras protegidos por el Instituto de Seguridad Laboral (ISL) y para los médicos tratantes que no pertenecen a un organismo administrador. Las mutualidades continúan emitiendo órdenes de reposo por afecciones de origen laboral para sus trabajadores afiliados.



Finalmente, se tiene que el 5,5% del total de licencias médicas emitidas durante el período comprendido por los meses de enero y noviembre del año 2023 aún no han sido pronunciadas, esta cifra disminuye a un 4,9% para el mismo período del año 2024.

Considerando que las licencias médicas electrónicas por enfermedad o accidente común (tipo 1), concentran más del 93% del total de licencias pronunciadas en cada año, en la siguiente sección se presentan estadísticas desagregadas sobre el número de licencias médicas tipo 1.

- 2. Estadísticas sobre el número de LME por enfermedad o accidente común pronunciadas (licencias médicas tipo 1).
 - 2.1. Número de LME por enfermedad o accidente común con pronunciamiento, desagregadas según seguro de salud y año de emisión

Del cuadro anterior, se tiene que las licencias médicas por enfermedad o accidente común aumentaron en un 1,2% durante el período comprendido por los meses de enero y noviembre del año 2024 en comparación con igual período del año anterior. En el siguiente cuadro se presenta la desagregación de este aumento según el seguro de salud.

Cuadro 2: Número de LME por enfermedad o accidente común emitidas con pronunciamiento desagregado según seguro de salud y año.

Seguro de salud	Año 2023 (ene-dic)	Año 2023 (ene-nov)	Año 2024 (ene-nov)	Variación % ene-nov 24 - ene-nov 23
FONASA	6.302.379	5.814.383	6.002.875	3,2%
ISAPRE	1.445.943	1.341.744	1.241.121	-7,5%
Total	7.748.322	7.156.127	7.243.996	1,2%

Fuente: SUSESO. Panel Monitoreo LME al 14 de diciembre de 2024.

Nota: Para el año 2024, se excluyen 625 LME debido a que fueron pronunciadas como tipo 1, pero con una entidad pagadora inconsistente.

Se observa del cuadro anterior que mientras las licencias médicas de los trabajadores y trabajadoras afiliados a FONASA aumentaron en un 3,2%, las de los trabajadores y trabajadoras afiliados a ISAPRES disminuyeron en un 7,5% durante el periodo comprendido por los meses de enero y noviembre del año 2024 en comparación con igual período del año anterior.

2.2. Número de trabajadores que utilizaron LME por enfermedad o accidente común según seguro de salud y año

En el siguiente cuadro se muestra el número de trabajadores únicos que utilizó LME desagregado según seguro de salud y año de emisión. Para no contabilizar más de una vez a un mismo trabajador, en el caso en que haya utilizado licencias médicas por ambos seguros de salud durante el periodo de tiempo analizado, se asignó al seguro de salud de la última LME utilizada.



Cuadro 3: Número de trabajadores que utilizaron LME por enfermedad o accidente común emitidas con pronunciamiento desagregado según seguro de salud y año.

Seguro de salud	Año 2023 (ene-dic)	Año 2023 (ene-nov)	Año 2024 (ene-nov)	Variación % ene-nov 24 - ene-nov 23
FONASA	2.027.253	1.944.783	1.974.510	1,5%
ISAPRE	521.175	502.918	455.863	-9,4%
N° de trabajadores	2.548.428	2.447.701	2.430.373	-0,7%
Licencias por trabajador	3,0	2,9	3,0	1,9%
FONASA/ Total	79,5%	79,5%	81,2%	2,3%

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 14 de diciembre de 2024.

Nota: Para el año 2024, se excluyen 625 LME debido a que fueron pronunciadas como tipo 1, pero con una entidad pagadora inconsistente.

Se observa del cuadro anterior que el número de trabajadores que utilizó LME durante el año 2023, ascendió a 2.548.428, esta cifra para el período comprendido por los meses de enero a noviembre del año 2024 fue de 2.430.373, un 0,7% menos que lo registrado en igual período del año 2023. Dicha disminución se explica principalmente por los trabajadores afiliados a ISAPRES, los cuales disminuyeron en un 9,4% durante el período enero-noviembre 2024 en comparación a igual período del año anterior.

En cuanto al número de licencias por trabajador, se observa que, en promedio, durante el período de enero a noviembre del año 2024, los trabajadores utilizaron 3,0 licencias, cifra levemente superior a la registrada en el mismo período del año 2023, la cual ascendió a 2,9 licencias por trabajador.

2.3. Número de LME por enfermedad o accidente común con pronunciamiento desagregado según tipo de resolución, seguro de salud y año de emisión

En el siguiente cuadro se presenta el número de LME con pronunciamiento según estado de resolución, seguro de salud y año de emisión. Adicionalmente, se presentan las tasas de rechazo en primera y última instancia disponible (al 14 de diciembre de 2024). Dichas tasas corresponden a la razón entre el número de licencias médicas rechazadas y el número de licencias médicas emitidas que cuentan con pronunciamiento.

Cuadro 4: Número de LME por enfermedad o accidente común emitidas con pronunciamiento desagregado según estado de resolución, seguro de salud y año.

Estado de resolución	Año	2023 (ene	-dic)	Año	2023 (ene	-nov)	Año 2024 (ene-nov)			
Estado de resolución	FONASA	ISAPRE	Total	FONASA	ISAPRE	Total	FONASA	ISAPRE	Total	
Autorizase	5.846.931	1.226.106	7.073.037	5.392.258	1.137.674	6.529.932	5.557.296	1.041.126	6.598.422	
Rechazase	360.976	159.603	520.579	334.157	147.108	481.265	345.448	148.597	494.045	
Ampliase	32.745	82	32.827	30.596	71	30.667	22.124	45	22.169	
Redúcese	61.562	60.152	121.714	57.209	56.891	114.100	55.433	51.353	106.786	
Pendiente de resolución	165		165	163		163	22.574		22.574	
Total LME pronunciadas	6.302.379	1.445.943	7.748.322	5.814.383	1.341.744	7.156.127	6.002.875	1.241.121	7.243.996	
Tasa rechazo primera instancia	7,2%	23,6%	10,3%	7,3%	23,5%	10,3%	6,5%	22,9%	9,3%	
Tasa rechazo última instancia	5,7%	11,0%	6,7%	5,7%	11,0%	6,7%	5,8%	12,0%	6,8%	

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 14 de diciembre de 2024.



Nota 1: Las cifras respecto del primer pronunciamiento, podrían sufrir pequeñas variaciones en el futuro.

Nota 2: Para el año 2024, se excluyen 625 LME debido a que fueron pronunciadas como tipo 1, pero con una entidad pagadora inconsistente.

Se observa del cuadro anterior que las tasas de rechazo en primera instancia, las cuales son comparables entre años, son diferentes a las de la última instancia disponible (al 14 de diciembre de 2024). La tasa de rechazo en primera instancia durante el periodo de enero a noviembre del año 2024 fue de un 9,3%, cifra 1 punto porcentual inferior a la registrada en igual período del año 2023. En ese año, la tasa de rechazo alcanzó un 10,3%, siendo 3,6 puntos porcentuales superior a la tasa de rechazo de última instancia disponible. Esta diferencia es explicada principalmente por las licencias médicas de los y las trabajadoras afiliadas a ISAPRE, cuya tasa de rechazo en primera instancia fue de un 23,6% (12,6 puntos porcentuales superior a la de última instancia), mientras que para los afiliados a FONASA fue de un 7,2% (1,5 puntos porcentuales superior a la de última instancia).

Adicionalmente, se observa que la tasa de rechazo en última instancia fue de un 6,8% en el período comprendido por los meses de enero y noviembre del año 2024, cifra levemente superior al 6,7% registrado en igual período del año 2023. Sin embargo, es importante señalar que esta cifra podría variar con el pasar del tiempo, ya que, de acuerdo a lo establecido en la legislación, las licencias rechazadas pueden ser apeladas y, por tanto, revertidas en el futuro. Este hecho dificulta hacer comparaciones precisas entre años.

2.4. Número de LME por enfermedad o accidente común pronunciadas desagregado según principales grupos de diagnósticos

Cuadro 5: Número de LME por enfermedad o accidente común emitidas con pronunciamiento y su distribución desagregado según principales grupos de diagnósticos y año.

Capítulo CIE 10		Año 2023 (ene-dic)		Año 2023 (ene-nov)		024 ov)	Variación %	
	N°	%	N°	%	N°	%	ene-nov 24 - ene-nov 23	
Trastornos mentales (Cap 05, F)	2.505.811	32,3%	2.292.885	32,0%	2.383.585	32,9%	4,0%	
Musculoesqueléticas (Cap 13, M)	1.413.797	18,2%	1.304.885	18,2%	1.282.205	17,7%	-1,7%	
Respiratorias (Cap 10, J)	1.138.877	14,7%	1.079.578	15,1%	1.153.163	15,9%	6,8%	
Traumatismos (Cap 19, S-T)	533.745	6,9%	490.473	6,9%	492.636	6,8%	0,4%	
Digestivas (Cap 11, K)	372.117	4,8%	340.922	4,8%	356.432	4,9%	4,5%	
Infecciosas y parasitarias (Cap 01, A-B)	373.039	4,8%	337.792	4,7%	393.064	5,4%	16,4%	
COVID-19	179.699	2,3%	174.654	2,4%	31.381	0,4%	-82,0%	
Sist. Nervioso (Cap 06, G)	244.920	3,2%	225.304	3,1%	225.861	3,1%	0,2%	
Otros	986.317	12,7%	909.634	12,7%	925.669	12,8%	1,8%	
Total LME pronunciadas	7.748.322	100%	7.156.127	100%	7.243.996	100%	1,2%	

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 14 de diciembre de 2024.

Nota: Para el año 2024, se excluyen 625 LME debido a que fueron pronunciadas como tipo 1, pero con una entidad pagadora inconsistente.

El cuadro anterior muestra que la distribución de las LME con pronunciamiento emitidas durante el año 2024 es similar a la observada durante el año 2023. En ambos años, las



licencias por trastornos mentales concentran más del 32% de las LME emitidas entre los meses de enero y noviembre. A su vez, se observa que las licencias por COVID-19 concentraron sólo el 0,4% del total de las LME emitidas en el período comprendido por los meses de enero y noviembre del año 2024, 2 puntos porcentuales menos que lo registrado en el mismo periodo del año 2023.

Con respecto a las variaciones, al comparar el período enero-noviembre del año 2024 con igual período del año 2023, se observa que las licencias disminuyeron en los diagnósticos relacionados con COVID-19 (-82%) y musculoesqueléticas (-1,7%). En cambio, las licencias aumentaron en los diagnósticos por: enfermedades infecciosas y parasitarias en un 16,4%, enfermedades respiratorias en un 6,8%, enfermedades digestivas en un 4,5%, trastornos mentales en un 4,0%, traumatismos en un 0,4%, del sistema nervioso en un 0,2%, y las catalogadas en otros en un 1,8%.

En el siguiente cuadro se presenta el número de LME con pronunciamiento desagregado según principales grupos diagnósticos, mes y año de emisión.

Cuadro 6: N° de LME por enfermedad o accidente común desagregado según principales grupos de diagnóstico, mes y año de emisión.

grupos de	ulagi	iiosiicc	, ilics	y and c	ic citiis	1011.								
Capítulo CIE 10	Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Trastornos mentales	2023	195.035	182.041	212.602	188.785	224.684	207.145	213.522	227.066	201.177	217.217	223.611	212.926	2.505.811
(Cap 05, F)	2024	210.417	204.966	205.397	225.294	221.112	198.465	235.440	224.137	202.830	234.330	221.197		2.383.585
Musculoesqueléticas	2023	112.253	105.000	123.983	109.267	132.311	117.097	123.230	128.717	111.527	119.742	121.758	108.912	1.413.797
(Cap 13, M)	2024	113.510	109.211	110.583	125.763	118.020	106.400	130.214	120.602	106.308	125.354	116.240		1.282.205
Respiratorias	2023	33.304	24.401	72.428	84.569	191.841	155.269	88.648	106.935	99.911	116.127	106.145	59.299	1.138.877
(Cap 10, J)	2024	42.000	35.507	66.858	121.446	250.848	116.916	101.924	120.182	94.479	106.974	96.029		1.153.163
Traumatismos	2023	46.073	41.576	48.899	42.392	46.852	42.022	43.772	46.622	41.832	45.362	45.071	43.272	533.745
(Cap 19, S-T)	2024	47.193	44.005	45.209	47.839	43.761	38.412	47.776	44.207	41.407	47.256	45.571		492.636
Digestivas	2023	27.586	24.050	32.924	31.205	34.503	28.320	29.220	34.218	31.190	32.909	34.797	31.195	372.117
(Cap 11, K)	2024	29.858	25.529	29.818	35.462	31.898	27.593	34.124	34.893	32.115	39.311	35.831		356.432
Infecciosas y parasitarias	2023	25.557	22.449	30.998	32.210	35.880	26.237	25.180	31.898	32.861	36.196	38.326	35.247	373.039
(Cap 01, A-B)	2024	32.078	27.241	31.139	39.503	34.300	27.058	34.412	37.679	40.066	47.904	41.684		393.064
COVID-19	2023	41.039	24.785	57.575	17.769	7.988	2.385	1.207	2.038	2.262	6.924	10.682	5.045	179.699
COVID-19	2024	6.377	8.902	9.428	2.152	887	325	415	547	416	933	999		31.381
Sist. Nervioso	2023	18.300	16.214	20.661	18.813	22.406	20.673	21.140	23.106	20.191	21.474	22.326	19.616	244.920
(Cap 06, G)	2024	19.177	17.054	18.436	21.738	20.858	18.862	23.517	22.223	19.608	23.001	21.387		225.861
Otros	2023	75.320	64.855	90.031	79.621	92.513	82.419	82.926	90.648	78.045	84.940	88.316	76.683	986.317
Otros	2024	78.246	70.380	80.299	92.318	88.215	77.180	92.514	89.768	77.357	93.113	86.279		925.669
Total	2023	574.467	505.371	690.101	604.631	788.978	681.567	628.845	691.248	618.996	680.891	691.032	592.195	7.748.322
iotai	2024	578.856	542.795	597.167	711.515	809.899	611.211	700.336	694.238	614.586	718.176	665.217		7.243.996

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 14 de diciembre de 2024.

Nota: Para el año 2024, se excluyen 625 LME debido a que fueron pronunciadas como tipo 1, pero con una entidad pagadora inconsistente.

Para analizar la duración promedio de las LME, en el siguiente cuadro se presenta el número promedio de días autorizados desagregado según principales grupos diagnósticos, mes y año de emisión.



Se aprecia que durante el período comprendido por los meses de enero y noviembre del año 2024, el número promedio de días autorizados por licencia médica fue de 13,5 días, cifra levemente inferior a los 13,6 días registrados en igual período del año 2023. Se destaca que las licencias médicas relacionadas con trastornos mentales y traumatismos presentan las mayores duraciones, con un promedio de 18,9 días y 17,9 días, respectivamente, durante el período enero-noviembre del año 2024.

Cuadro 7: N° de días promedio autorizados desagregado según principales grupos de diagnóstico, mes y año de emisión.

Capítulo CIE 10	Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Trastornos mentales	2023	19,1	19,0	19,0	19,0	18,7	18,8	18,9	19,0	19,1	19,0	19,0	19,3	19,0
(Cap 05, F)	2024	19,4	19,1	19,1	18,9	19,3	19,1	18,9	18,9	18,9	18,4	18,0		18,9
Musculoesqueléticas	2023	15,1	14,8	14,7	14,7	14,3	14,9	14,7	14,8	14,9	14,8	14,5	14,7	14,7
(Cap 13, M)	2024	14,9	14,6	14,7	14,3	14,7	14,6	14,3	14,5	14,6	13,8	13,2		14,4
Respiratorias	2023	5,1	5,2	4,4	4,3	4,4	4,5	4,8	4,4	4,3	4,3	4,2	4,3	4,4
(Cap 10, J)	2024	4,6	4,5	4,1	4,1	4,2	4,5	4,4	4,2	4,2	4,1	4,1		4,2
Traumatismos	2023	17,9	17,7	17,7	17,9	17,9	18,4	18,1	18,1	18,2	17,9	18,0	17,8	18,0
(Cap 19, S-T)	2024	17,9	17,8	17,8	18,0	18,4	18,5	18,0	18,1	18,2	17,7	17,0		17,9
Digestivas	2023	9,0	9,1	8,9	8,5	8,6	9,2	9,3	8,8	8,3	8,4	8,2	8,0	8,7
(Cap 11, K)	2024	8,6	8,9	8,8	8,5	8,8	9,0	8,5	8,2	7,7	7,7	7,8		8,4
Infecciosas y parasitarias	2023	3,8	3,9	3,7	3,5	3,7	3,7	3,8	3,5	3,4	3,5	3,4	3,2	3,6
(Cap 01, A-B)	2024	3,5	3,6	3,5	3,3	3,5	3,5	3,4	3,2	3,1	3,1	3,1		3,3
COVID-19	2023	3,7	3,6	3,5	3,1	2,5	2,4	2,6	3,2	3,4	3,6	3,5	3,5	3,5
COVID-19	2024	3,5	3,6	3,4	2,8	2,5	2,6	2,7	2,7	3,1	3,2	3,3		3,4
Sist. Nervioso	2023	16,9	16,4	16,0	15,4	15,3	15,9	15,8	15,3	15,7	15,4	14,8	15,0	15,6
(Cap 06, G)	2024	16,0	16,1	15,5	14,8	15,0	14,8	14,3	14,1	14,6	13,4	12,8		14,6
Otros	2023	16,2	16,4	15,3	15,3	15,1	15,8	15,9	15,6	15,7	15,8	15,3	16,0	15,7
Otros	2024	16,4	16,6	15,9	15,4	15,6	15,9	15,7	15,5	15,8	15,1	14,6		15,6
Tatal	2023	14,4	14,8	13,3	13,4	12,4	13,1	14,2	13,8	13,6	13,4	13,4	14,4	13,6
Total	2024	15,0	15,0	14,2	13,3	12,0	13,6	13,8	13,3	13,4	12,9	12,6		13,5

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 14 de diciembre de 2024.

Nota: Para el año 2024, se excluyen 625 LME debido a que fueron pronunciadas como tipo 1, pero con una entidad pagadora inconsistente.

2.5. Tasas de rechazo de primera y última instancia según principales grupos de diagnóstico y seguro de salud

En esta sección se presentan las tasas de rechazo, tanto en primera como en última instancia, calculadas como la razón entre el número de licencias médicas rechazadas y el número de licencias médicas emitidas que cuentan con pronunciamiento.

En el siguiente cuadro se presentan las tasas de rechazo considerando únicamente el primer pronunciamiento, esto es, sin incluir los cambios producto de las instancias de apelación y reclamación establecidas en la normativa, según principales grupos de diagnóstico y año de emisión.



Cuadro 8: Tasas de rechazo en **primera instancia** según principales grupos de diagnóstico, seguro de salud y año de emisión.

Constants CIF 40	Año 20	023 (ene-	dic)	Año 2023 (ene-nov)			Año 2024 (ene-nov)		
Capítulo CIE 10	FONASA	ISAPRE	Total	FONASA	ISAPRE	Total	FONASA	ISAPRE	Total
Trastornos mentales (Cap 05, F)	14,2%	54,9%	20,0%	14,4%	54,8%	20,2%	12,6%	53,3%	17,8%
Musculoesqueléticas (Cap 13, M)	6,8%	25,4%	9,4%	6,8%	25,4%	9,4%	6,3%	24,7%	8,7%
Respiratorias (Cap 10, J)	0,6%	6,8%	2,2%	0,6%	6,9%	2,2%	0,5%	6,8%	2,0%
Traumatismos (Cap 19, S-T)	2,9%	18,8%	6,0%	3,0%	18,9%	6,0%	2,9%	17,4%	5,5%
Digestivas (Cap 11, K)	1,4%	7,3%	3,0%	1,4%	7,4%	3,0%	1,3%	7,0%	2,7%
Infecciosas y parasitarias (Cap 01, A-B)	0,5%	6,9%	2,0%	0,5%	6,9%	2,0%	0,4%	7,2%	1,9%
COVID-19	0,6%	4,3%	1,4%	0,6%	4,3%	1,4%	0,3%	8,7%	2,1%
Sist. Nervioso (Cap 06, G)	8,0%	22,6%	10,8%	8,1%	22,7%	10,9%	7,3%	20,8%	9,8%
Otros	3,7%	12,8%	5,7%	3,7%	12,8%	5,8%	3,5%	13,5%	5,5%
Total LME pronunciadas	7,2%	23,6%	10,3%	7,3%	23,5%	10,3%	6,5%	22,9%	9,3%

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 14 de diciembre de 2024.

Nota 1: Las cifras respecto del primer pronunciamiento, podrían sufrir pequeñas variaciones en el futuro.

Nota 2: Para el año 2024, se excluyen 625 LME debido a que fueron pronunciadas como tipo 1, pero con una entidad pagadora inconsistente.

En el siguiente cuadro se presentan las tasas de rechazo considerando el último pronunciamiento disponible, desagregado según principales grupos de diagnóstico y año de emisión.

Cuadro 9: Tasas de rechazo en **última instancia** según principales grupos de diagnóstico, seguro de salud y año de emisión.

Cariforda CIE 10	Año 2	023 (ene	-dic)	Año 2023 (ene-nov)			Año 2024 (ene-nov)		
Capítulo CIE 10	FONASA	ISAPRE	Total	FONASA	ISAPRE	Total	FONASA	ISAPRE	Total
Trastornos mentales (Cap 05, F)	12,1%	26,1%	14,1%	12,2%	26,0%	14,2%	11,7%	27,8%	13,7%
Musculoesqueléticas (Cap 13, M)	4,4%	10,3%	5,2%	4,4%	10,3%	5,3%	4,8%	11,6%	5,7%
Respiratorias (Cap 10, J)	0,5%	4,1%	1,4%	0,5%	4,1%	1,5%	0,5%	4,5%	1,4%
Traumatismos (Cap 19, S-T)	2,0%	6,6%	2,9%	2,0%	6,6%	2,9%	2,2%	7,0%	3,1%
Digestivas (Cap 11, K)	1,1%	3,7%	1,8%	1,1%	3,8%	1,8%	1,1%	4,0%	1,8%
Infecciosas y parasitarias (Cap 01, A-B)	0,5%	4,4%	1,4%	0,5%	4,4%	1,4%	0,4%	4,9%	1,4%
COVID-19	0,8%	3,3%	1,3%	0,8%	3,3%	1,3%	0,3%	7,0%	1,8%
Sist. Nervioso (Cap 06, G)	5,0%	9,5%	5,9%	5,0%	9,5%	5,9%	5,6%	10,4%	6,4%
Otros	2,6%	6,0%	3,3%	2,6%	6,0%	3,3%	2,9%	7,2%	3,8%
Total LME pronunciadas	5,7%	11,0%	6,7%	5,7%	11,0%	6,7%	5,8%	12,0%	6,8%

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 14 de diciembre de 2024.

Nota: Para el año 2024, se excluyen 625 LME debido a que fueron pronunciadas como tipo 1, pero con una entidad pagadora inconsistente.

Se observa del cuadro anterior una diferencia importante en las tasas de rechazo entre FONASA e ISAPRE. Así, las tasas de rechazo en ISAPRE son superiores a las de FONASA en todos los grupos de diagnóstico durante todo el período analizado. Este resultado es coherente con las estadísticas oficiales de LM & SIL, que muestran que las ISAPRES siempre han tenido tasas de rechazo superiores a las de FONASA. Además, es importante



destacar que un gran porcentaje de las licencias médicas rechazadas por las ISAPRES son revertidas en las instancias de apelación y reclamación establecidas en la normativa¹.

La desagregación según grupo de diagnóstico, muestra que las mayores tasas de rechazo de última instancia, tanto en FONASA como en ISAPRE, se registran en las enfermedades por trastornos mentales, donde la tasa de rechazo en ISAPRE alcanzó el 27,8% mientras que en FONASA fue del 11,7% para el período comprendido por los meses de enero y noviembre del año 2024.

De la relación de ambos cuadros se observa que las mayores diferencias entre las tasas de rechazo de primera y última instancia, según principales grupos de diagnóstico para el año 2023, se producen en las licencias médicas por trastornos mentales, con una diferencia de 5,9 puntos porcentuales; en las enfermedades del sistema nervioso, con 4,9 puntos porcentuales de diferencia; y en las enfermedades musculoesqueléticas, con 4,2 puntos porcentuales de diferencia.

Al desagregar según seguro de salud, se observa que en el año 2023 las mayores diferencias en FONASA se producen en las enfermedades del sistema nervioso (3,0 puntos porcentuales), musculoesqueléticas (2,4 puntos porcentuales) y trastornos mentales (2,1 puntos porcentuales). Por su parte, en las ISAPRES, estas diferencias son más pronunciadas, registrándose principalmente en los trastornos mentales (28,8 puntos porcentuales), musculoesqueléticas (15,1 puntos porcentuales) y las del sistema nervioso (13,1 puntos porcentuales). Para el período enero-noviembre de 2024, aunque las diferencias han disminuido, las mayores siguen concentrándose en estos mismos grupos de enfermedades tanto en FONASA como en ISAPRES.

3. Estadísticas sobre el número de LME por enfermedad o accidente común emitidas

Finalmente, en esta sección se presenta el número de LME emitidas desagregadas según el mes de emisión. El objetivo de esta información es permitir un análisis instantáneo de las variaciones que experimenta el número de licencias médicas, considerando que el pronunciamiento de una licencia médica se realiza en los días posteriores a su emisión

Es importante señalar que este cuadro es diferente al cuadro 1 debido a que en dicho cuadro se desagregan las licencias en función del tipo de licencia pronunciada mientras que en este cuadro se consideran todas las licencias, las pronunciadas y las que aún no han sido pronunciadas, es decir, se consideran las licencias tipo 1 de acuerdo a la información consignada por el profesional médico en la zona A del instrumento². Esto permite comparar la emisión de licencias médicas. A modo de ejemplo, entre los meses de enero y noviembre del año 2024 se emitieron más licencias (7.609.260) que en igual período del año 2023 (7.564.137), esto permite conocer aunque no tengamos el pronunciamiento de la totalidad de las licencias emitidas entre enero y noviembre del año 2024, que la emisión fue superior

¹ De acuerdo a las estadísticas de LM & SIL correspondientes al año 2023, el 65,8% de las licencias médicas rechazadas de ISAPRES fueron revertidas.

² En ocasiones las licencias médicas son pronunciadas por las respectivas contralorías médicas por un tipo de licencia diferente al consignado por el profesional médico.



y, por tanto, debemos esperar también un aumento en el número de licencias con pronunciamiento.

Cuadro 10: Número de LME por enfermedad o accidente común (tipo 1, zona A) emitidas desagregadas según mes de emisión.

Mes emisión	Año 2023	Año 2024	Variación c/r a igual mes año anterior	Variación c/r mes anterior año 2024
Enero	609.235	606.730	-0,4%	
Febrero	535.332	568.482	6,2%	-6,3%
Marzo	733.921	625.549	-14,8%	10,0%
Abril	639.226	747.312	16,9%	19,5%
Mayo	833.115	857.191	2,9%	14,7%
Junio	717.005	643.358	-10,3%	-24,9%
Julio	658.973	730.901	10,9%	13,6%
Agosto	724.758	727.423	0,4%	-0,5%
Septiembre	649.623	643.083	-1,0%	-11,6%
Octubre	735.969	753.619	2,4%	17,2%
Noviembre	726.980	705.612	-2,9%	-6,4%
Diciembre	620.713			
Total LME tipo 1 emitidas	8.184.850	7.609.260	0,6%	

Fuente: SUSESO, Panel Monitoreo LME al 14 de diciembre de 2024.

Es posible observar del cuadro anterior, que el número de licencias emitidas durante el período comprendido por los meses de enero y noviembre del año 2024, aumentó en un 0,6% en comparación con el mismo período del año anterior. A su vez, se destaca que en mayo del año 2024 se registró el número más alto de LME emitidas durante los años 2023 y 2024, alcanzando las 857.191 LME, lo que representó un aumento del 2,9% en comparación con la emisión de mayo del año 2023.